

Odio revolucionario



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Lun, 28/08/2017 - 09:17

Los integrantes de los colectivos paramilitares, La Piedrita, Tupamaros y Alexis Vive, no podían creer lo que estaban viendo y escuchando por VTV. Muy risueña y con una sonrisita a flor de labio, la camarada Delcy Rodríguez, presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente proponía ¡¡¡Una ley contra el odio y la violencia!!! En su discurso sobresalían frases tales como: El odio será un crimen cuya pena puede ser de 15 a 25 años de cárcel y remataba con el aforismo “Si odias eres de oposición”

Al escuchar aquello, los milicianos integrantes de los colectivos no dejaban de ocultar su arrechera. ¿Qué la pasa a la camarada? ¿Se volvió loca? A quien coño, se le ocurre amenazar o condenar con meter preso a todo aquel que exprese sus odio de clase.

Acaso se le olvida a esta camarada, que quien nos señaló el camino de cómo enfrentar y calificar a nuestros enemigos, fue nuestro Difunto Eterno. Oligarcas, imperialistas de mierda, terroristas, escuálidos, derecha putrefacta.....y muchos términos más.

- Otro de los presentes, miembro Tupamaro, intervino para decir que él tenía 18 años de militancia activa en la Esquina Caliente de la Plaza Bolívar y desde allí todos los días insultaban y agredían a los oligarcas – escuálidos que se les ocurriera pasar por allí. Ahora, sale Delcy con esa paja.....no me joda.

- Será que quiere tumbar al camarada Nicolás, dijo otro. Como va a calificar sus expresiones de mariconsones, caprilocas o María asesina cuando habla de la derecha opositora.

- El profesor Hurtado, miembro del colectivo IPC, intervino para señalar que esa ley era un exabrupto. Acabaría de un solo coñazo con nuestro simbólico Árbol de las Tres Raíces. Eliminaría la memoria histórica de nuestro Libertador (ojo, me refiero a Bolívar. no a Chávez) por su decreto de Guerra a Muerte por ser este una incitación al odio hacia los españoles y canarios. También, tiraría al basurero de la historia a nuestro querido Ezequiel Zamora por sus himnos federales “Oligarcas temblad” o el más significativo “Quisiera ver a un cura colgando de un farol y a miles de monjas con las tripas al sol”.

- ¿Que quiere Delcy? que cámbienos la consiga “Yanqui Go Home” por Yanqui Welcome”.....que arrecha es esta tipa.

-Que ira a hacer con su hermanito Jorge que convirtió al municipio libertador en un gueto.....donde solo entra a quien él le dé la gana.....dijo un miliciano del 23 de enero.

- Un trabajador del programa Zurda Konducta, expresó preocupado como iba a comportarse una vez aprobada la ley Delcy, puesto que ellos a diario en su programa se encargaban de caerle a golpes a todos los periodistas y reporteros gráficos que cubrían la fuente de las protestas sociales.

- Se jodió Mario Silva, dijo alguien
- Y con El Mazo dando también, dijo otro.
- Intervino nuevamente el profesor Hurtado del IPC, para decir que esa ley es contraria al principio marxista de la lucha de clases.
- No olvidemos al camarada Mao “Una revolución es una insurrección, es un acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra”....ahora van a venir con ese cuento de castigar al odio. Nosotros como revolucionarios somos fieles al principio de odiar a nuestros enemigos hasta la muerte....señalo el comisario político del grupo Alexis Vive.

Al final, todos los presentes estuvieron de acuerdo en marchar hasta el Palacio Legislativo para enfrentar a los contrarrevolucionarios de Delcy y su combo constituyentitas. No nos vamos a calar esa ley.

Al llegar a las inmediaciones del palacio fueron atendidos por el Coronel Bladimir Lugo, quien le manifestó a los marchistas que se incorporaba a la manifestación. No acepto que me impongan limitaciones a mi conducta agresiva contra los diputados golpistas de la derecha concentrados en la asamblea nacional.....gritos de apoyo y aplausos llenaron el recinto.

Al grito de “Delcy farsante / nuestro odio revolucionario va p’alante.....irrumpieron en los salones de la asamblea nacional constituyente.

Con voz quebrada y temblorosa, la presidenta toma la palabra para decirle a los manifestantes que no de dejen manipular por el imperialismo yanqui y sus lacayos. El proyecto de Ley de convivencia y contra la intolerancia, también conocida como Ley contra el odio....es y será por siempre un instrumento jurídico para la protección de nuestra revolución chavista. Condenará a todo aquel contrarrevolucionario, oligarca, imperialista o escuálido que agreda de palabra o físicamente a cualquiera de nosotros. El odio revolucionario que a diario expresamos en los distintos frentes, los militantes chavistas no están sujetos de la aplicación de esta ley. Por el contrario, en sus articulados queda expresamente establecido que el odio de clases es una de las bases fundamentales de nuestra revolución.....Patria o Muerte.

Que vaina tan buena camaradas, ahora estamos protegidos por leyes revolucionarias.....a la calle “Oligarcas temblad / venimos por ustedes.” dijo muy

sonriente el coronel Lugo.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)